

I.- Datos Generales**Código****Título**

Impartición de sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como facilitadores o tutores, que emplean plataformas, dispositivos y herramientas digitales impartir sesiones/clases síncronas.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El estándar de competencia contempla la impartición de sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales, desde la planeación y programación de la plataforma, la invitación a usuarios, la elaboración del plan didáctico y los materiales de apoyo; continuando con la ejecución de las sesiones/clases lo cual incluye su preparación previa momentos antes de iniciar, la bienvenida, el encuadre, el desarrollo y el cierre; hasta la evaluación, el diseño de instrumentos y la elaboración del reporte.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

.Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas y rutinarias como impredecibles, recibe orientación general e instrucciones de su superior; requiere supervisar y orientar a otro subordinado.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

De la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial, A.C. (AMECAP).
De Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación del ILCE.

**Fecha de aprobación por el Comité
Técnico del CONOCER:**

**Fecha de publicación en el Diario Oficial
de la Federación:**

**Periodo sugerido de
/actualización del EC:**

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

271 Auxiliares y técnicos en educación, instructores y capacitadores
2711 Auxiliares y técnicos en pedagogía y en educación
2712 Instructores en estudios y capacitación artística
2713 Instructores en estudios y capacitación comercial y administrativa
2714 Instructores en idiomas extranjeros
2715 Instructores y capacitadores en oficios y para el trabajo
2716 Instructores en educación física y deporte

Ocupaciones asociadas

Otros instructores y capacitadores para el trabajo

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Capacitador
Facilitador
Instructor
Asesor Educativo
Tutor

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) Sector:

61 Servicios Educativos

Subsector:

611 Servicios Educativos

Rama:

6117 Servicios de apoyo a la educación

Subrama:

61171 Servicios de apoyo a la educación

Clase:

611710 Servicios de apoyo a la educación

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Alianza para la Educación Superior, A.C.
- Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial, A.C.
- Confederación Patronal de la República Mexicana.
- Educación Superior del Centro, A.C.
- Fundación Telefónica Movistar México, A.C.
- Grupo Salinas.
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Universidad del Valle de México, S.C.

Relación con otros estándares de competencia

- EC0019 Tutoría de cursos de formación en línea.
- EC0050 Diseño de cursos de capacitación para ser impartidos mediante Internet.
- EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
- EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso.
- EC0336 Tutoría de cursos y diplomado en línea.
- EC0362 Asesoría de cursos de formación en línea.
- EC0366 Desarrollo de cursos de formación en línea.
- EC0424 Impartición de cursos de formación mediante la Guía de Autoformación SIMAPRO.
- EC0454 Impartición de cursos con enfoque de competencias.
- EC0564 Diseño de estrategias didácticas aplicando tecnologías de la información y la comunicación.
- EC0603 Aplicación de herramientas de comunicación digital.
- EC0645 Diseño e instrumentación de secuencias didácticas que incluyen el uso de dispositivos móviles.
- EC0647 Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior.
- EC0855 Tutoría para el aprendizaje basado en la colaboración y el diálogo.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- Se recomienda realizar la evaluación en una sesión/clase real o simulada, considerando las condiciones previstas en el EC de competencia y contar con la participación remota de al menos 4 personas.
- El evaluador podrá realizar el proceso de evaluación a distancia, de manera síncrona, compartiendo el candidato pantalla y empleando el mismo medio tecnológico con el que interactúa con los participantes, deberá considerar los criterios establecidos en el instrumento de evaluación, asimismo podrá recibir la misma invitación a la sesión/clase que el resto de los participantes.

Apoyos/Requerimientos:

- Una plataforma, dispositivo y herramienta digital como medio para impartir una sesión/clase.
- Equipo de cómputo.
- Conexión a internet.
- Teléfono móvil.
- Lugar de trabajo habilitado con mesa/escritorio y silla, con iluminación frontal, libre de distractores y ruidos externos.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 2 horas en campo, totalizando 3 horas.

Referencias de Información

- Barrera, V., Gaupi, A. (2018) La importancia del uso de las plataformas virtuales en la educación superior. Recuperado el 13 de Octubre del 2020 en: <https://www.eumed.net/rev/atlanter/2018/07/plataformas-virtuales-educacion.html>
- Bates, A.W. (Tony) (2011) Enseñar en la era digital. A.2 ¿Qué es un entorno de aprendizaje? Creative Commons Attribution. Recuperado el 13 de octubre de 2020 en: <https://cead.pressbooks.com/chapter/a-2-que-es-un-entorno-de-aprendizaje>
- Díaz-Barriga, Ángel (2013) Guía para la elaboración de una secuencia didáctica, Comunidad de Conocimiento, UNAM, México.
- Gallardo, K. (junio 2020) Evaluación de los aprendizajes en tiempos de pandemia, Editorial Santillana, México. Recuperado el 13 de octubre del 2020 en: <https://www.santillanacontigo.com.mx/evaluacion-del-aprendizaje-tiempos-pandemia/>
- Lozano, R. (2011). De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. Anuario ThinkEPI, 2011, v. 5, pp. 45-47. Recuperado el 13 de octubre de 2020 en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3647371.pdf>
- Olvera, A.G. (2016). La evaluación de los aprendizajes en la educación en línea, Revista Digital Universitaria, UNAM. Recuperado el 13 de octubre del 2020 en: <http://www.revista.unam.mx/vol.17/num12/art86/>
- Prieto, A., Lloris, A., Torres, J.C. (2002). Introducción a la Informática, Capítulo I, 3a edición, McGraw-Hill Interamericana, España.
- Vázquez, E., Sevillano M.L. (2015), Dispositivos Digitales Móviles en la Educación, Narcea, S.A. Ediciones, Madrid, España.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Impartición de sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

Elemento 1 de 3

Planear sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

Elemento 2 de 3

Ejecutar/Llevar a cabo sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

Elemento 3 de 3

Evaluar/Cerrar sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3		Planear sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Realiza la programación de la sesión/clase en la plataforma tecnológica:
 - Revisando los requisitos previos de acceso de la plataforma seleccionada,
 - Configurando en la plataforma a utilizar las condiciones de acceso de los participantes,
 - Configurando en la plataforma a utilizar las condiciones de interacción y colaboración de los participantes,
 - Configurando los permisos y funcionalidades de comunicación e interacción, y
 - Realizando el envío de la invitación de la sesión/clase a los participantes de manera electrónica.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La invitación a participar en la sesión/clase enviada:
 - Emplea algún medio de comunicación electrónica,
 - Contiene el objetivo/propósito de la sesión/clase,
 - Contiene la liga/ruta de acceso a la plataforma tecnológica,
 - Indica los requerimientos técnicos para participar,
 - Describe la dinámica de interacción/participación de los invitados a la sesión/clase,
 - Contiene la calendarización considerando: fecha, hora de inicio y duración de la sesión/clase,
 - Indica los canales de comunicación para la resolución de dudas y atención de posibles fallas,
 - Incluye recursos de apoyo para atender posibles problemas técnicos, y
 - Refiere los datos de contacto del convocante.
2. La planeación/El plan didáctico de la sesión/clase utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales elaborada:
 - Indica los datos de identificación de la sesión/clase,
 - Indica el propósito de la sesión/clase,
 - Indica el resultado de aprendizaje esperado de la sesión/clase; considerando a quién va dirigido, la acción, el objeto de la acción, la condición de operación y su finalidad,
 - Incluye el contenido temático de las clases/sesión, congruentes con los resultados de aprendizaje esperados,
 - Indica las actividades conforme a los momentos didácticos de la sesión/clase congruentes con los resultados de aprendizaje esperados,
 - Contiene una actividad de recuperación de conocimientos previos respecto al contenido de la sesión/clase,
 - Incluye estrategias de aprendizaje individuales/en binas/en equipo/grupales, considerando el uso de plataformas, dispositivos y herramientas digitales congruentes con los resultados de aprendizaje esperados,

- Indica los materiales de apoyo didáctico y plataformas/dispositivos/herramientas digitales que emplea en cada una de las actividades de la sesión/clase congruentes con los resultados de aprendizaje esperados,
 - Incluye actividades de aprendizaje, tales como ejercicios/problemas de aplicación que permitan la movilización de los saberes congruentes con los contenidos a desarrollar y con los resultados de aprendizaje esperados,
 - Propone mecanismos de evaluación que consideren: el tipo/momento, el alcance, la técnica, el instrumento y los parámetros; congruentes con los resultados de aprendizaje esperados,
 - Especifica un medio alternativo de comunicación con los participantes para ser utilizado en casos de falla,
 - Indica la necesidad de grabar/no grabar la clase la sesión/clase,
 - Establece los tiempos parciales en contribución a la duración total de la sesión/clase,
 - Incluye el uso en al menos una ocasión de compartir pantalla,
 - Incluye el uso de al menos un video compartiendo audio con los participantes,
 - Incluye el uso de al menos una herramienta de interacción/colaboración, e
 - Incluye el uso de al menos una aplicación/archivo desde la computadora.
3. El material de apoyo didáctico a la sesión/clase elaborado:
- Incluye contenidos acordes con la planeación de la sesión/clase y el perfil de los participantes,
 - Incluye recursos de apoyo al aprendizaje de tipo documental/gráfico/3D/recurso visual/audiovisual/físico proyectable, e
 - Incluye las ideas/puntos críticos del contenido a tratar en la sesión/clase.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|---|-------------|
| 1. Momentos didácticos. Enfoques teóricos de la didáctica/ Componentes didácticos (objetivos, contenidos, estrategias, evaluación)/Técnicas didácticas. | Comprensión |
| 2. Manejo de plataformas tecnológicas, dispositivos y herramientas digitales para el aprendizaje y el conocimiento. | Comprensión |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Orden: | La manera en que presenta la planeación de la sesión/clase en forma secuenciada, estructurada y relaciona los elementos entre sí. |
| 2. Responsabilidad: | La manera en que remite la invitación a la sesión/clase con anticipación y datos completos. |

GLOSARIO

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Condiciones de acceso: | de Se entiende por aquellos aspectos necesarios para integrarse/ ingresar a la sesión/clase, tales como: requisitos para registro de usuarios, fecha y horario, nombre y clave de usuario, liga de |
|---------------------------|--|

conexión, salas de espera virtual, permisos de uso de audio y video y acceso por número telefónico.

2. Mecanismos de evaluación: de Se entiende por toda aquella especificación de la evaluación en sus distintas dimensiones: tipo (diagnóstica, formativa, sumativa); momento (previa, durante, final y posterior); alcance (de conocimientos, desempeños y resultados); técnica (documental o de campo); e instrumento (cuestionario, lista de verificación o rúbrica), así como los parámetros (ponderación o puntaje) de éstos.
3. Momentos didácticos: Se entiende por las etapas implementadas durante una sesión/clase con el objetivo de favorecer un proceso de aprendizaje, requiere una secuencia específica; este estándar incluye las fases: antes de iniciar la sesión/clase, al inicio de la sesión/clase, durante la sesión/clase y cierre de la sesión/clase.
4. Plataformas, dispositivos y herramientas digitales: Se entiende por aquellos sistemas de software, hardware y recursos digitales web que permiten a dos o más personas mantener un diálogo/interacción/colaboración virtual de manera síncrona o asíncrona, por medio de la transmisión de video, sonido o texto a través de Internet.

Referencia**Código****Título**

2 de 3

Ejecutar/Llevar a cabo sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Realiza la preparación de la sesión/clase:

- Conectándose antes del inicio de la sesión/clase,
- Revisando que el funcionamiento de la señal de internet corresponda con los requerimientos establecidos en la planeación,
- Probando el funcionamiento del audio,
- Preguntando a los participantes si su voz es audible,
- Probando el funcionamiento del video,
- Corroborando que la distancia con la cámara permite aparecer a cuadro,
- Verificando que la iluminación permita identificarse con claridad ante los participantes,
- Verificando el funcionamiento de la plataforma/dispositivo/herramienta digital a usar de acuerdo con los requerimientos establecidos en la planeación,
- Verificando que cuenta con el material de apoyo didáctico de acuerdo con los requerimientos establecidos en la planeación,
- Verificando que los participantes ingresan a la sala de acuerdo con la programación y planeación de la sesión/clase,
- Asignando los permisos correspondientes a los participantes de la sesión/clase,
- Utilizando los controles para hacer la videograbación del evento, de acuerdo con lo establecido en la planeación, e
- Interactuando con los participantes antes del inicio de la sesión.

2. Realiza el encuadre de la sesión/clase:

- Dando la bienvenida a los participantes,
- Acordando con los participantes las reglas de convivencia y participación durante la sesión/clase, en función con la dinámica de interacción/participación que difundió en la invitación,
- Informando acerca del propósito de la sesión/las competencias a desarrollar/la contribución de la sesión al logro de los resultados de aprendizaje esperados,
- Presentando la agenda de la sesión/clase con los participantes,
- Mencionando la forma de evaluar de acuerdo con las estrategias prevista en la planeación,
- Informando a los participantes que se grabará la sesión/clase, el propósito de grabar, su libre decisión de permanecer o no, así como las implicaciones de su decisión de acuerdo con lo establecido en la planeación, y
- Recordando a los participantes las principales funcionalidades de la plataforma/dispositivo/herramienta digital a usar y qué hacer en caso de falla.

3. Ejecuta/desarrolla la sesión/clase:

- Realizando actividades de recuperación de conocimientos previos,
- Presentando las ideas/información acorde con el perfil de los participantes,
- Manteniendo contacto visual con los participantes a través de la cámara,

- Utilizando en al menos una ocasión herramientas digitales que propicien el diálogo/interacción/colaboración en binas/en equipo/grupal, de acuerdo con la planeación de la sesión/clase,
 - Conduciendo las actividades de aprendizaje, tales como ejercicios/problemas de aplicación/preguntas generadoras que permitan la movilización de los saberes de acuerdo con el plan,
 - Compartiendo al menos una vez la pantalla con los participantes mediante el uso de la plataformas, dispositivos y herramientas digitales,
 - Utilizando aplicaciones/archivos/ventanas/pestañas del navegador desde el equipo de cómputo/dispositivo móvil,
 - Proyectando a los participantes videos con sonido,
 - Transmitiendo audios con los participantes,
 - Controlando el acceso al micrófono de los participantes,
 - Confirmado que los usuarios visualizan/escuchan los elementos compartidos,
 - Haciendo uso del material didáctico diseñado,
 - Utilizando el chat para atender/dar seguimiento/responder planteamientos a las inquietudes de los participantes,
 - Invitando a los participantes activar su cámara para establecer contacto visual,
 - Resumiendo los principales puntos tratados en la sesión antes del cierre,
 - Invitando a los participantes a exponer sus dudas y comentarios sobre las temáticas abordadas en la sesión/clase,
 - Solicitando a los participantes que compartan sus aprendizajes,
 - Comunicando a los participantes las actividades a realizar después de concluir con la sesión/clase, y
 - Recuperando la grabación de la sesión de acuerdo con lo establecido en la planeación.
4. Realiza el cierre de la clase/sesión:
- Indicando que está por concluir la sesión/clase,
 - Realizando un resumen de los puntos abordados en la sesión/clase con la participación de los asistentes,
 - Solicitando a algunos participantes que emitan una conclusión de la sesión/clase,
 - Recapitulando acerca de las conclusiones vertidas por los participantes, y
 - Preguntando a los participantes acerca de los aprendizajes obtenidos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

- | | |
|--|--------------|
| 1. Técnicas y habilidades comunicativas, a través de medios digitales. | Conocimiento |
| 2. Generación de entornos de aprendizaje a través de medios digitales síncronos. | Conocimiento |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. **Amabilidad:** La manera en que muestra un trato cordial con los participantes evitando decir palabras altisonantes, gesticulaciones desaprobatorias a las aportaciones de los participantes en la sesión, etc.
2. **Tolerancia:** La manera en que muestra disposición para comprender y atender diferencias y diversos puntos de vista.

GLOSARIO

1. **Aplicaciones:** Se refiere al programa de cómputo creado para realizar o facilitar una tarea específica/concreta a menudo básica y de rápido y fácil uso a través de un dispositivo electrónico; también se le denominan “app”.
2. **Chat:** Se refiere a aquella comunicación en tiempo real realizada entre dos o más usuarios a través de dispositivos informáticos conectados a una red, generalmente Internet, en el que se envían mensajes de voz o texto y aparecen al instante entre los interlocutores, permitiendo una comunicación entre las partes en cualquier lugar del mundo en la que se encuentren; también conocido como cibercharla pues es un anglicismo que significa “charla”.
3. **Dinámica de interacción/participación:** Se refiere a las técnicas que utiliza un instructor/facilitador que promueven la creación de un ambiente de aprendizaje participativo, lúdico y de confianza, donde las personas interactúan, socializan y asumen un papel activo durante determinadas actividades dentro de un curso/sesión.
4. **Movilización de los saberes:** Se refiere a la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y valores, en alguna situación de la vida cotidiana por parte de los participantes.
5. **Preguntas generadoras:** Se refiere a la técnica utilizada por el instructor/facilitador para despertar el interés/curiosidad de los participantes y movilizar saberes, alentando a que el participante se esfuerce por atender e investigar con mayor profundidad el tema, propiciando el aprendizaje activo.
6. **Recuperación de conocimientos previos:** Se refiere a la técnica utilizada por el instructor/facilitador para aprovechar el patrimonio de experiencias anteriores de los participantes a una clase/sesión, a fin de incorporarlas en el proceso de aprendizaje al poner en común un lenguaje y códigos que lo favorezcan.

Referencia

Código

Título

3 de 3

Evaluar/Cerrar sesiones/clases síncronas utilizando plataformas, dispositivos y herramientas digitales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Implementa los mecanismos de evaluación del aprendizaje:

- Explicando a los participantes las instrucciones para la resolución de la evaluación de acuerdo con el instrumento a emplear,
- Aclarando las dudas de los participantes sobre la aplicación del instrumento de evaluación,
- Aplicando el instrumento de evaluación acorde al tipo/momento según lo establecido en la planeación, y
- Empleando la técnica de evaluación establecida en la planeación.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El instrumento de evaluación en una plataforma/dispositivo/herramienta digital diseñado:

- Especifica el medio por el cual será aplicado a los participantes,
- Especifica la fecha/periodo de aplicación,
- Contiene los datos de identificación de la clase/sesión,
- Contiene apartado de identificación de los participantes,
- Incluye reactivos presentados en formato de lista de verificación (cotejo/guía de observación)/rúbrica/cuestionario de acuerdo con lo establecido en la planeación,
- Indica las instrucciones para su resolución/aplicación, e
- Indica los parámetros de evaluación.

2. El Informe de resultados de la clase/sesión elaborado:

- Contiene los datos de identificación de la clase/sesión,
- Incluye el registro de asistencia de los participantes a la clase/sesión,
- Incluye la compilación de resultados de las evaluaciones de aprendizaje aplicadas,
- Incluye los comentarios del instructor/facilitador acerca del proceso de aprendizaje y del grupo,
- Describe las contingencias que se presentaron y la forma en que se resolvieron, e
- Incluye recomendaciones para la mejora continua.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Técnicas de evaluación del aprendizaje.
2. Tipos de evaluación del aprendizaje.

NIVEL

Aplicación
Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Orden: | La manera en que presenta los resultados de la evaluación de la sesión/clase en forma secuenciada, clara y estructurada. |
| 2. Responsabilidad: | La manera en que aplica la evaluación, reporta el resultado de la aplicación de la evaluación y hace recomendaciones de mejora. |

GLOSARIO

- | | |
|--|---|
| 1. Cuestionario: | Se refiere a una serie de preguntas estructuradas acerca de los contenidos informativos de la sesión/clase que el participante debe responder para que el evaluador identifique la adquisición del conocimiento. |
| 2. Lista de Verificación (cotejo/guía de observación): | Se refiere al documento donde se establecen las características o aspectos que deben contener un desempeño o producto generado por el participante durante su proceso formativo, generalmente está compuesta de enunciados breves y sencillos que describen las características a presentar/observar para registrar el cumplimiento/incumplimiento de la evidencia señalada en cada punto, puede utilizarse como instrumento de evaluación documental o de campo. |
| 3. Parámetros de Evaluación: | Se refiere al peso/puntaje/carga porcentual asignado a los criterios de evaluación de cada tipo de reactivo/instrumento; con base en los cuales se establece la calificación del participante. |